

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

GABINETE DEL MINISTRO

CHILE

ARCHIVO

247

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO
 NR. 9211760
 A: 22 ENE 92

PAA	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
CBE	<input type="checkbox"/>	PLP	<input type="checkbox"/>	P.V.S	<input type="checkbox"/>
				J.R.A	<input type="checkbox"/>

ORD : Nº 247 /
 ANT : OF. GAB. PRES (o) Nº
 91/5926. ? de enero de
 1992.

MAT : Solicitud Agrupación Agricultores de Corcolén, Cantarrana y San Pedro.

SANTIAGO, 21 ENE 1992

DE : SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

A : SEÑOR CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
 JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

En relación a la solicitud contenida en oficio 91/28483 de 26/12/91, Gabriela Guzmán y otros, me permito informar a Ud. que el Director Nacional de Riego ha solicitado al Director Regional de la VI Región un informe técnico sobre el particular. Con este antecedente se señalarán las medidas procedentes.

Saluda atentamente a US.,

[Signature]
 PAS/MAGR/amd
 DISTRIBUCION:



[Signature]
 JUAN ENRIQUE MIQUEL MUÑOZ
 SUBSECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

- Sr. Carlos Bascuñan Edwards
- Dirección de Riego
- Archivo

REPUBLICA DE CHILE

PRESIDENCIA		
GOBIERNO DE OBRAS PUBLICAS		
Fecha: - 9 ENE 1992		
LIBRO	FOLIO	LINEA
2	1	6

GAB. PRES. (O) Nº 91/5926
 MAT : Envía fotocopia cartas
 ANT : No hay.

Santiago, Enero 02 de 1992

A : Sr. Juan Enrique Miguel Muñoz
 Subsecretario de Obras Públicas

DE : Sr. Carlos Bascuñán Edwards
 Jefe de Gabinete Presidencial

De mi consideración:

Adjunto a la presente correspondencia dirigida a S.E. el Presidente de la República, en que se tratan materias relacionadas con vuestra Subsecretaría.

Agradeceré a usted atender los planteamientos contenidos en lo anexado, e informarnos de la gestión realizada, o enviarnos copia de la carta de respuesta haciendo referencia al número de este oficio.

Código	Fecha	Nombre
91/28483	26/12/91	Gabriela Guzman y otros

Sin otro particular, le saluda atentamente



C. Bascuñán

Carlos Bascuñán E.
 Jefe de Gabinete de S.E.

Distribución :

Subsecretario de Obras Públicas ✓
 Archivo Presidencial

REPUBLICA DE CHILE
 PRESIDENCIA
 REGISTRO Y ARCHIVO
 NR. 91/28483
 A: 27 DIC 91
 P.A.A. P.C.A. F.V.
 C.B.E. M.L.P.
 M.T.O.

Excelentísimo señor;

Presidente de la República de Chile,

Don Patrio Aylwin Azócar.

La Agrupación de Agricultores De Corcolén, Cantarrana y San Pedro, lo saludan muy atentamente y viene con todo respeto a exponerle uno de sus problemas más serios, diríamos graves, que los afecta en estos momentos.

Se trata de la urgente necesidad de encauzamiento del río claro que nos atraviesa regando nuestros campos agrícolas y forestales para, que al mismo tiempo, es una amenaza permanente, sobre todo en invierno.

He aquí lo que certifica, para mayor veracidad de nuestra petición, don Carlos Ubilla Lecaros Rut. No I.850.359-k Presidente del Canal Palmino de Cantarrana, comuna de Malloa.- En invierno dice; se inunda totalmente la rivera sur del Río Claro, con peligro de cortar el canal antes mencionado, afectando además a numerosas familias que deben abandonar sus hogares a causa de las inundaciones del camino público de Cantarrana al Alto del Río y Callejón Los Naranjos.- Las principales causas de ésto es que la rivera Sur, en la cuál habitan el mayor número de la población existente, en un 100 %, está más bajo ~~un~~ nivel que la rivera Norte y al descuido de los riveraños de la parte Norte que no limpian su parte correspondiente.

Si no fuese posible por parte del gobierno administrar los medios para hacer una limpieza del Río Claro o un encauzamiento, que las autoridades correspondiente tomen las medidas necesarias para obligar a los riveraños hacer dicha limpieza.

A causa de las inundaciones y al embanque del Río se calcula aproximadamente unas 50 Ha que podrían utilizarse en siembras o plantaciones, solamente se usan en pastores de ganado.

Además, no nos permite una obra de arte o Boca Toma para el canal por el continuo cambio de cause del Río y nos lleva el puente provisorio que hacen los lugareños para comunicarse y poder trabajar en los pueblos vecinos donde existe un 80 % de la fuente de trabajos para ellos.

También se hace participar de ésta petición al presidente de la Comunidad Canal del Cerro don Juan José Gamboa Morales Rut. No 6.267.79

Dice que puntualizando el problema del sector del Cercolén y San Pedro es el desborde del Río Claro que afecta desde el puente Las Patas hasta el callejón de El Río de Corcolén por la rivera Sur, ocasionando ésto:

- a) Anegamiento del pueblo de Panquehue.
- b) Corte del Canal San Pedro, cuyo embanque afecta unos 1000 metros de canal.
- c) Anegamientos de predios agrícolas de Panquehue por su rivera hacia

abajo hasta el pueblo de Corcolén,


d) Desborde del Río en el sector de San Pedro (callejón de los muertos) cuyos desborde hasta el Canal del Cerro, produciendo anegamiento en el Fundo "El Encanto" y predios vecinos de San Pedro corriendo el riesgo de una inundación total del pueblo de Corcolén.

Además informamos a su excelencia Don Patricio Aylwin que las juntas de vecinos de Corcolén y Cantarrana se han preocupado en forma permanente de este problema manifestando en varias oportunidades a la Municipalidad de Malloa lo que sólo ha quedado en conversaciones lo que en esta oportunidad los presidentes de dichas juntas de vecinos apoyan la petición que presentan los agricultores de estas localidades.

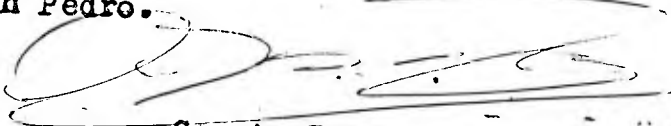
Esperamos que su excelencia considere nuestra petición enviando un perito para hacer los estudios correspondiente y se realice el encauzamiento del Río después de 20 años de esperar y pasando grandes desvelos por la inseguridad de nuestros hogares y plantaciones agrícolas que son nuestras únicas fuentes de trabajos.


Los agricultores de Corcolén, Cantarrana y San Pedro quedan a la espera de su acogida y lo saludan cordialmente manifestando sus felicitaciones y agradecimiento por sus preocupaciones por los problemas que tanto años a ellos los atañe.

Lo saluda Atte. en forma especial.


Gabriela Guzman U.

Presidente de la Agrupación de Agricultores de Corcolén, Cantarrana y San Pedro.


Sergio Bascuñan S.
Presidente de la Junta de Vecinos Corcolén.


Fernando Muñoz P.
Presidente de la junta de Vecinos Cantarrana.

Corcolén, 26 diciembre 1991.